

UNIDAD 2

PRINCIPIOS GENERALES Y CONSTITUCIONALES DEL DERECHO LABORAL



Taller.

Tema 1:

Investigación, se repartirán entre los estudiantes uno de los siguientes principios:

Principio de Igualdad de Oportunidades, o de no discriminación en el trabajo; Principio de primacía de la realidad; Principio de Protección especial a la Maternidad; Principio de Irrenunciabilidad a Mínimos Laborales; Principio de Estabilidad Laboral; Principio de Favorabilidad en la Interpretación y Aplicación de Normas Laborales; Indubio pro operario; Mínimo vital; Principio de Condiciones Dignas y Justas; Principio de Confianza Legítima. Para exponerlos deberán hacer un vídeo en forma creativa y subir el link de YouTube a la plataforma, el docente deberá comentar y complementar en caso de falencias.

Tema 4:

Elaborar un cuadro sobre derechos renunciables y no renunciables, se debe citar las fuentes, enviar al docente para su corrección y retroalimentación, citar jurisprudencia.

Tema 5:

El docente asignará un sujeto de especial protección a cada estudiante y de forma creativa deberán realizar un vídeo o presentación con los aspectos más relevantes de cada uno, deberá contener como mínimo definición, requisitos para su protección y requisitos para poder despedirlo, citar normatividad y jurisprudencia.